EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II. Núm. 516 | Director: D. JOSÉ ESTEAÑI | Jueves 1.° de octubre de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrañi.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. *El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos.*

Considérase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico.

Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos Mc Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Santos, Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá de este puerto el 30 de septiembre el magnífico vapor

"CORDOUAN"

El 30 de octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

"MATAPÁN"

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía señores Hijos de Yllera y Compañía, Muelle, 28.—Telefono número 247.

PASAJE GRATUITO AL BRASIL

Para informes dirigirse á
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, 28, Santander.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

Desde esta fecha se paga el cupón vencimiento de hoy, correspondiente á las Obligaciones de 1.ª hipoteca.

Asimismo se paga el capital correspondiente á las Obligaciones de 1.ª hipoteca amortizadas, según el sorteo del 6 de julio último.

Los pagos se verificarán con deducción de los impuestos del Tesoro y en las oficinas de la Compañía, calle de Cádiz, 3, 2.°

Santander 1.° de octubre de 1896. El Director-Gerente, *Antonio de Huidobro.*

Prontuario de Legislación Mercantil

Ó

ligeros apuntes para facilitar el estudio de aquella asignatura á los que se dedican al de la carrera de comercio, escrito y ordenado por

D. VICTOR G. LÓPEZ-CEREZO

Tenedor de libros de la «Sociedad anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander».

Se vende en las principales librerías de España. En Santander, papelería de F. Fons, Ribera, 9.

LA NIÑA

Ana María Goulard de la Lama

HA SUBIDO AL CIELO

á los cuatro años de edad

Sus desconsolados padres don Luis y doña Virginia, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes

Suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 1.° de octubre, á las once y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Blanca, 11, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 30 de septiembre de 1896.

No se reparten esquelas.

El cabello renace positivamente, color natural, usando el AGUA CRUSPINERA, premiado con Medalla de oro en París; evita la caída, que venga blanco, lo hace fino, brillante, quita la caspa, mantiene la **cabeza sana, limpia, perfumada.** Se vende en perfumerías y droguerías.—P. Cruspinera, 20, rue Baudin, París.—En España: Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON FRANCISCO PÉREZ BUSTILLO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Villasevil el viernes 2 del actual, serán aplicadas por el alma del finado, y en la misma iglesia, á las diez de la mañana del propio día, se celebrará el oficio de aniversario.

Sus hermanos don Antonio y don Emeterio, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le recomienden su alma á Dios nuestro señor.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Santander ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada obra de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado don Francisco Pérez Bustillo.

D. SATURNINO VALDOR ORTEGA

HA FALLECIDO Á LA UNA DE LA MAÑANA DE HOY

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Sergia Valdor Sarabia; sus hijos Tomás, Cándida, Felisa, María, Saturnino, Antonina, Felipe y Jesús; su hermano, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Padillla, número 10, al sitio de costumbre, y á y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el viernes 2 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), en lo que recibirán especial favor.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Santander 1.° de octubre de 1896.

Debemos confiar

Nos ha anunciado el telégrafo que han arribado ya felizmente á la Isla de Cuba dieciocho de los vapores que han salido de nuestra Península conduciendo los cuarenta mil hombres de esta expedición, faltando únicamente cinco que se esperan en breve tiempo. Todos los de infantería y la mayor parte de los de armas especiales han pisado ya aquel pedazo de América, donde un puñado de infames ponen en entredicho el honor y la integridad de la nación española; y tan pronto empiece el periodo de la seca, darán principio á su vez las operaciones activas y constantes en que funda la patria una legítima esperanza para acabar bien y sin pérdida de tiempo aquella guerra que tanto la preocupa. El momento puede considerarse decisivo. La atención del mundo entero está fija en España, y las naciones de Europa, que son las de mayor inteligencia militar, admiran su vitalidad y su patriotismo que la han permitido trasladar á cerca de dos mil leguas de distancia ejército tras ejército, con elementos puramente nacionales, hasta sumar doscientos mil soldados, sin que sufra alteración sensible la vida social de la nación, ni menoscabar en lo más mínimo su arrogante aliento para preparar nuevas expediciones y sostener en pie de guerra en la Península otros cien mil hombres.

Grandes elementos tiene España acumulados en Cuba para fiar ciegamente en el buen resultado de la campaña; numeroso y valiente ejército; armamento moderno; armas auxiliares con excelente material; servicios complementarios bien montados, y como jefe de todo ello un general de brillante historia, cuyo nombre aún inspira fe á sus compatriotas, y cuyo prestigio no se ha mermado como el de algunos de los que han estado á sus órdenes y el de la mayor parte de los ministros que le confiaron la misión de pacificar á Cuba, que para la opinión pública son los que refrenan sus deseos de proceder con la mayor energía.

En tales condiciones y con tantos medios debe tenerse absoluta confianza en ese general y ese ejército, y se conoce que la nación la tiene, en la actitud espectante que ha adoptado y se refleja en la prensa, barómetro sensibilísimo de todas sus impresiones, de todos sus anhelos y confianzas.

Aunque hace un año no ocupaba la insurrección las provincias occidentales, ni eran tan grandes los sacrificios que en hombres y dinero se habían hecho, y por lo tanto estaba España menos cansada que ahora, la equivocada política del general Martínez Campos y los sucesos de la guerra infundían menos confianza en su pronto término que la que ahora se nota; á esa mayor confianza tampoco son agenas causas la mayor unión del elemento español, que se hacía entonces guerra más cruda que en las presentes circunstancias, con las que se han debilitado sus combates, y la activa persecución del laborantismo civil por la policía española.

¡Dios quiera que ese general y ese ejército respondan á la confianza que en ellos tiene España y que exteriores complicaciones no entorpezcan la patriótica tarea de devolverla la paz y tranquilidad tan necesarias para el desenvolvimiento de la riqueza pública y solución del conflicto económico que la perturba y aniquila!

No vayan ustedes á creer, fiados en lo ocurrido con Zubizarreta, que el Gobierno conservador tiene la mano blanda para todos.

¡Quiá! Ya se verá como no indulta á Blasco Ibáñez, Toledo y demás valencianos condenados á presidio por un Consejo de guerra.

Verdad que el delito cometido por estos fue espantoso.

¡Figúrense ustedes que, según parece, se *desvergonzaron* con los Estados Unidos!

* * *

No sabemos qué sería lo que estos señores republicanos dijeron en el *meeting* de la plaza de toros de Valencia contra Cleveland, Morgan y compañía.

Pero les faltaron, sí, señor, les faltaron.

A una gente que nos trata con tanto miramiento y tanta cortesía.

Por eso no se les puede indultar.

Si se hubieran ido á la manigua á gritar muera España, y á descarrilar trenes, y á quemar cañaverales, ya sería otra cosa.

* * *

La que no tiene vuelta de hoja es la razón que ha asistido al Gobierno para entregar á los republicanos sentenciados ya á los tribunales militares.

Había que justificar una vez la frase de Fray Gerundio de que España es el país de los viceversas.

Por de pronto hemos visto á los militares formando tribunal para juzgar á los abogados.

Ahora sólo falta que los abogados vayan á la guerra á mandar batallones.

Sí, señor; continúan los escándalos de la recluta.

Pero probablemente el señor Cánovas, cuando lo sepa, si es que se entera de esas pequeñeces el señor Cánovas, se encogerá de hombros y repetirá la frase consabida: ¡qué le hemos de hacer!

Claro.

No, ya vemos que, una vez en la cárcel el director de *La Justicia*, el Gobierno no hace nada.

En cuanto á los reclutadores, ya es diferente; esos sí continúan haciendo algo.

Su agosto.

El general Despujols desmiente rotundamente que se haya presentado ninguna partida ni en L'obregat ni en otra parte de la región de su mando.

Pero mejor sería que el general Despujols se contentase con afirmar que él no ha tenido noticia de ella.

Porque ya sabe cómo son las partidas que se usan ahora.

Instantáneas.

Estos periódicos de la corte quieren á veces hacernos comulgar con ruedas de molino.

Escribe uno de los más importantes:

«E señor Castellano concibió la idea de dimitir; pero por no crear dificultades al señor Cánovas no le habló del asunto.»

Vamos, no hizo más que concebir, y se detuvo.

No puede ser más inverosímil la noticia.

Hay que volver sobre lo de Zubizarreta, porque no hablan de otra cosa los mismos que piden que no se hable de ello.

Realmente—al César lo que es del César—los periódicos conservadores exponen un nuevo argumento en pró del indulto.

Zubizarreta pertenece á una familia española.

Pues no hay que decir más.

Se conoce que Ferrándiz y Valdés eran turcos.

Un día conferencia el señor Pidal con el superior de los Agustinos.

Otro día con el de los dominicos

Otro con el de los recoletos.

Y así sucesivamente.

Y la gente se alarma y pregunta ¿qué pasa en Filipinas?

Pero, señor, ¿qué tiene que ver lo uno con lo otro?

Mejor sería preguntar: ¿qué va á pasar en Madrid?

EL EMPRÉSTITO

Qué hubieran deseado en Francia.—Magnitud del empréstito.—Lo que debe ofrecer España.—Lo que necesitan los prestamistas. Quién debe ser el fiador.—División del empréstito.—Necesidad de mejorar la situación del Banco.

Mr. Leroy Beaulieu, director de *El Economista Francés*, dedica en éste un largo artículo á estudiar el empréstito que ha de concertarse por nuestro Gobierno en virtud de la autorización que le fue concedida por la ley de auxilios á las empresas ferroviarias.

Se lamenta en primer término el publicista transpirenáico de que las Cortes no hubiesen concedido de plano la prórroga de las concesiones sin limitación alguna, que hubiera sido á su juicio (aunque no lo es al de la mayoría de los españoles) la mejor medida previa á toda negociación para prepararle y tener mayores probabilidades de un buen resultado.

Reconoce que el empréstito español es uno de los más considerables que se conocen en la historia económica.

En 1870 hizo Francia uno de 804 millones de francos. De 1871 á 73 dos de 2.225 y 3.478 para pagar la indemnización de guerra á Alemania y obtener la evacuación del territorio; en 1881 hizo otro de 1.000 millones nominales, y en 1891 otro de 809.

Rusia, con ser tan poderosa nación, que ha cumplido extrictamente sus compromisos en el extranjero y no tiene al presente ninguna dificultad en su marcha política, ha acudido á Francia con un empréstito de 400 millones en el presente año y ha garantizado en el anterior otro de igual cantidad, contraído por China para indemnizar al Japón.

No hay que hacerse ilusiones, á juicio del articulista: si España ofrece simplemente la garantía general de la nación al cambio de 60 con un interés de 4 por 100 en renta exterior ó amortizable, no encontrará ni 100 millones en el extranjero; pero si además de esa garantía ofrece prendas especiales que no engendren ni la menor desconfianza, podrá encontrar los mil millones y hasta 1 500 en Francia y Bélgica, únicos países que se interesan en fondos españoles, siendo los títulos que se emitan de indudable solidez y amortizables.

Para ello debiera imitar lo que hizo Portugal en 1891 al realizar su empréstito de 218 millones de francos al 4 1/2 por 100, que dio la garantía de la Sociedad de Tabacos; pues como el que intenta España es cuatro veces más considerable que aquél, las probabilidades de que tenga buen resultado dependen de que se den á los que quieran interesar en él su dinero todas las garantías que dio Portugal.

Mas como empréstitos anteriores han dejado algún disgusto entre los pequeños capitalistas y no es posible sin concurso de éstos conseguir los 850 millones efectivos que representan los 1.000 nominales, y España está comprometida en una guerra como la de Cuba, la colocación de dinero en fondos españoles parecerá siempre á aquellos capitalistas una imposición atrevida, por lo que es preciso desvanecer esas prevenciones con una gran claridad y absoluta precisión al redactar las condiciones del empréstito y la constitución de garantías, que se fijarán con escrupulosa minuciosidad.

El capitalista francés necesita un interés remunerador y quiere siempre una prima de amortización por una diferencia de 8 á 10 por 100 entre el valor real y el nominal del título que significa un aumento de capital y esto debe conceder España, interesada en que no fracase, aunque la cueste un poco más la operación, colosal para ella, del empréstito.

Los beneficios que obtiene la Compañía Arrendataria de tabacos son suficientes á garantizar los intereses y la amortización de los 850 millones de francos que importará el empréstito y por eso los tenedores de éste se conformarían con esa garantía, pero estipulando claramente que la Arrendataria entregase directa y mensualmente en los establecimientos de crédito de París lo que se deba por intereses y amortización sin que el Gobierno pueda modificar esa suma ni imponer tributación alguna á esa renta ni equipararla á las demás que tiene España, *pues debe ser privilegiada en toda la extensión de la palabra:* sólo así podrá tranquilizarse á los capitalistas respecto al porvenir de su dinero.

Sería conveniente que en España se colocaran de 300 á 350 millones en pesetas y se dejase el resto hasta 750 en francos para el extranjero: los 300 millones prodrían emplearse en mejorar la situación del Banco recogiendo los títulos del Tesoro que tiene, con lo que disminuiría á 850 millones de pesetas los 1.100 que tiene en billetes en circulación: aliviada así la cartera del Banco, si los asuntos de Cuba toman mejor aspecto, el cambio mejoraría sensiblemente llegando á un 8 ó 10 en vez del veinte y pudiendo conseguirse en lo futuro el pago en oro. Mas para esto se necesita que la pacificación de la Isla sea completa y no una mera represión de la guerra, que equivaldría á una pacificación parcial.

Tales son las opiniones de Mr. Leroy Beaulie sobre el futuro empréstito y que hemos extractado, seguros de que los lectores de EL CANTÁBRICO tendrán interés en conocerlas hoy que se discute en la prensa la forma y modo de realizarle para que, en las mejores condiciones, tenga un buen resultado para el Tesoro de la nación.

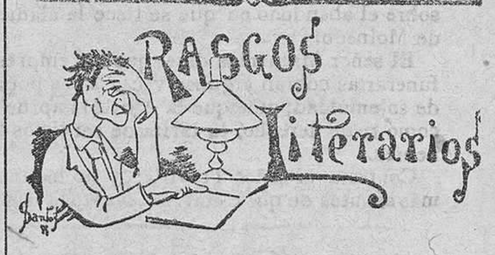

LA ATRACCION

Olvida el río la materna altura
y rueda con afán por las cascadas;
las olas se disputan, encrespadas,
del ancho mar la cavernosa hondura.
La soberana esfera que fulgura
y su corte de estrellas apagadas
corren la inmensidad, arrebatadas
en pos de un fin sin tiempo ni mesura.
¡Es vida la materia y movimiento
quimérico y falaz su paroxismo!
¿En dónde está tu principal asiento,
imán del Universo y de tí mismo,
que al buscarle el humano pensamiento
halla en sí propio el insondable abismo?

NILO MARÍA FABRA.

Ayuntamiento

A las cinco de la tarde, y cuando ya íbamos á retirarnos, se abrió la sesión bajo la presidencia del señor González Trevilla, asistiendo los señores Casanueva, Quintanilla, Ruano, Calderón, San Martín, Cortines, Setién, Campo, Pereda, González, Ruiz Huidobro, López Moral, Ignacio, Mazarrasa, Soto y Cabrero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Alcalde dice que el propietario de la casa en que se halla el Depósito para Ultramar se niega á hacer modificación alguna en el contrato de arrendamiento.

Se da lectura de una real orden estimando la pretensión de don Pedro del Río, que reclamó contra un arbitrio sobre servicios fúnebres.

Se admite la excusa que para aceptar el cargo de asociado presenta don Eugenio Quijano y se acuerda celebrar sorteo en la próxima sesión para cubrir la vacante del señor Quijano y otras cuatro.

Está sobre la mesa un dictamen designando

M.E.C.D. 2017

la instancia de los dueños de vaquerías que solicitan que no se les cobre el impuesto.

El señor Setién impugna el dictamen proponiendo que se establezca una tarifa.

El señor San Martín contesta que se tendrá en cuenta la indicación del señor Setién y es aprobado el dictamen.

El señor Cortines se opone á la aprobación de un dictamen concediendo autorización al señor Casanueva para tender una vía desde los muelles de Maliaño á su almacén de maderas.

Sale el señor Casanueva y no queda suficiente número de concejales; á pesar de lo cual continúa la sesión, discutiendo inútilmente los señores Setién, Trevilla, Mazarrasa y Cortines sobre los inconvenientes que ofrece la aprobación del dictamen.

El señor Ruiz Huidobro llama la atención del presidente (señor Quintanilla) sobre la falta de número de concejales y queda aplazada la discusión del asunto para la sesión próxima.

Entra el señor Casanueva y continúa la sesión, dándose lectura de un dictamen denegando subvenciones á escuelas particulares. Es aprobado.

El feriante don Ramón López, dueño de la caseta incendiada en la Alameda, solicita un socorro, que se le deniega.

La comisión de Hacienda desestima la pretensión de don Luis Abín para que se le autorice á colocar un telón anunciador en el Teatro. Es aprobado el dictamen.

Se aprueba el dictamen relativo al mercado de frutas de la calle de Atarazanas, introduciendo en el proyecto las modificaciones acordadas en la anterior sesión.

Hay un voto particular del señor Casanueva proponiendo que el frente de los puestos sea una verja de hierro y de mármol rojo los ángulos.

El señor Ruiz Huidobro propone que se conserve el pavimento actual del mercado y es desechada la proposición.

Puesto á votación el voto particular del señor Casanueva, resulta empate y le decide el señor Trevilla votando en contra.

El dictamen es aprobado.

Son aprobadas las cuentas de obras por administración.

Se concede al señor Valenzuela un terreno en San Román.

Se aprueba un dictamen sobre instalación de aceras en Calzadas Altas.

A doña Juana Vázquez se la concede una faja de terreno en Cueto.

Se acuerda anunciar una vacante de peón caminero.

El escribiente de la oficina de obras solicita 30 días de licencia, que le son concedidos.

Es también aprobado un dictamen de la comisión de Obras obligando á los propietarios á que en las nuevas construcciones ó reformas de importancia se les obligue á hacer que las vertientes de aguas pluviales vayan debajo de la acera.

Se da lectura de un dictamen proponiendo la expropiación de la casa número 1 del Callejón del Can, pagando al dueño la indemnización de 6.300 pesetas. Es aprobado.

La comisión de Policía propone la rescisión del contrato con la viuda de Roviralta, indemnizándola con 1.000 pesetas y corriendo por cuenta del Ayuntamiento la instalación de mingitorias. Se aprueba el dictamen.

El señor Soto excita á la comisión de Hacienda á que emita dictamen sobre el aumento de sueldo que acordó la Junta de asociados para algunos empleados.

El señor Trevilla dice que la Junta de asociados no tiene atribuciones para aumentar ni disminuir los sueldos á los empleados del Ayuntamiento La Junta no puede hacer más que aumentar ó disminuir las consignaciones.

El señor Ruiz Huidobro ruega que para la próxima sesión se le diga si se hacen análisis de la leche y qué procedimiento se emplea; y también que se manifieste el número de desinfecciones practicadas.

El señor López Moral llama la atención sobre el abandono en que se tiene la alameda de Molnedo.

El señor Mazarrasa dice que las empresas funerarias cobran algunas veces á los pobres de solemnidad; pide que la Alcaldía apruebe, como tiene derecho, la tarifa de servicios fúnebres.

Contesta el señor Trevilla; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Acordado por el Ayuntamiento adquirir por medio de subasta pública 62 capotes para la guardia municipal diurna, esta Alcaldía ha señalado el día 12 de octubre próximo, á las doce de su mañana, para la celebración del acto, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa consistorial.

Las prendas referidas serán del mismo género, forma y condiciones que el modelo confeccionado al efecto y que, para el caso, se halla expuesto en la oficina municipal correspondiente.

El tipo máximo sobre que ha de girar la licitación en baja es el de 52 pesetas cada capote.

La subasta se verificará por proposiciones en sobres cerrados, escritas en papel del sello clase 12.ª, expresando en letra claramente, sin enmiendas ni tachaduras, el precio que exijan por cada capote.

El expediente y condiciones para la ejecución de este servicio radican en el negociado de Policía de la secretaría municipal á disposición de los que quieran informarse durante las horas de oficina.

En el expreso de ayer salió para Miranda el cefe de la estación de aquella localidad don Francisco Montanero, acompañado de su distinguida amilia.

La Comisión provincial ha concedido licencia para ausentarse de esta ciudad al vicepresidente de la misma don Indalecio Martínez Bedoya.

Por real orden del ministerio de Ultramar, fecha de ayer, se dispone que el correo á Filipinas, que debe de zarpar del puerto de Barcelona el 10 de octubre, anticipe su salida el día 6 del mismo mes.

Los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid piensan dirigir una exposición al señor ministro de Fomento pidiendo se concedan, como en años anteriores, los exámenes de gracia en el mes de octubre á los que sólo resta una ó dos asignaturas para obtener el grado.

Parece que varias familias interesadas van á solicitar del Gobierno que la gracia otorgada á los prófugos que no se habían incorporado en filas, ó sean los excedentes de cupo que no se han presentado, cuya gracia consiste en poder redimirse, se haga, si es posible, extensiva á los reservistas que se encuentran en el mismo caso, pues de esta manera muchos serían redimidos, y el Estado podría obtener algunos ingresos.

Ayer mañana se celebró con toda suntuosidad en la iglesia de Santa Lucía la boda de la distinguida señorita doña Consuelo Santos con el ilustrado ingeniero de minas don Ramón Aguirre Zorrilla.

Fueron padrinos la señora doña Amalia Zorrilla y el hermano del novio don Juan Manuel.

Después de la ceremonia la comitiva pasó á casa de la novia, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

Enviamos al nuevo matrimonio la más cumplida enhorabuena, deseándole todo género de felicidades.

Dice *El Correo de Cantabria* que el conocido fondista de Reinosa señor Valenciaga dio muerte, días pasados, á un enorme oso de cuyas carnes y grasa obtuvo un beneficio de mil pesetas, habiendo regalado la piel á un personaje de la corte.

El señor Valenciaga lleva muertos en aquellas montañas más de treinta osos, en su mayoría hembras, reportando grandes beneficios al ganado que pasta en aquellos puertos, al que libra de ser devorado por el feroz plantígrado.

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid que han comenzado á circular por algunas provincias billetes falsos de cien pesetas, emisión 1.ª de junio de 1896 y con el busto de Goya. Se diferencian de los legítimos en que el busto es algo borroso y los hilos están sobrepuestos; el reverso está hecho con alguna perfección, no diferenciándose á primera vista de los legítimos; pero, para conocerlos mejor, puede mirarse al trasluz y se verá que el busto del centro es muy borroso.

VÉASE EN LA 4.ª PLANA:
Comunicado
Frivolidades
Valores locales
Bolsa

En el día de ayer falleció en esta capital el oficial primero del cuerpo de Telégrafos don Román Sanchez, joven aún, probo é inteligente funcionario que prestaba sus servicios en este centro.

El señor Sánchez estaba nombrado Jefe de la estación telegráfica de Torrelavega, que en época anterior sirvió y desempeñó á satisfacción de aquella ciudad, no pudiendo tomar posesión de su nuevo destino porque en el mismo día en que debió hacerlo, cayó enfermo en cama para no levantarse más, postrado por larga y penosa enfermedad.

El señor Jefe de centro, y los jefes y oficiales francos de servicio acompañaron al cadáver á la última morada, rindiendo el último tributo de cariño al compañero.

Reciba su viuda y familia nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que acaban de sufrir.

Durante el mes de septiembre se ha recaudado en el Ayuntamiento 181.327 pesetas y 22 céntimos; de las cuales 126.371'23 han ingresado por consumos y 54.955'99 por arbitrios.

Desde Ruesga

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Ayer llegó á esta localidad, girando su visita pastoral, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, á quien recibieron el Alcalde don Rafael Zorrilla, el Juez municipal y varios concejales con el palio, seguidos de numerosísima concurrencia de vecinos de este pueblo de Riva, que es la capitalidad del Valle.

El señor Obispo se dirigió á la iglesia de San Pedro, donde pronunció una elocuente plática. Después confirmó á unos 160 niños, todos menores de 7 años, excepto un joven de 22 años, siendo madrina la simpática señorita Vicenta Zorrilla y don Rafael Zorrilla, en cuya casa se hospeda Su Ilustrísima, quien sale hoy á las tres para el pueblo de Matienzo.

EL CORRESPONSAL.

Ruesga 29 de septiembre de 1896.

Audiencia

En la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa del Juzgado de Torrelavega, contra Benigno Laguillo Herrera García, vecino de Escobedo de Caniago, como presunto autor de lesiones inferidas á Joaquín González Gómez, vecino de Bárcena de Carriedo, cuyas lesiones curaron á los 13 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal, que provisionalmente había pedido para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, modificó sus conclusiones en vista de los resultados de las pruebas, consignando en las definitivas que no resultaba debidamente comprobado que el procesado fuese el autor de las lesiones sufridas por el Joaquín, y en su virtud procedía absolverle.

Igual absolución tenía solicitada la defensa por el mismo fundamento legal.

* * *

Por la misma Sección han sido condenados Federico José y Pedro Gutiérrez Castanedo, vecinos de Ontaneda, como autores de lesiones graves á Vicente Riancho, á un año y un día de prisión correccional é indemnización de 124 pesetas al lesionado.

* * *

Ayer se vio ante la Sección segunda la causa instruida en este Juzgado por hurto de 19 pesetas del cajón del mostrador en el establecimiento de Hilario Solarana, estando acusados como autores dos muchachos menores de 15 años.

El Ministerio fiscal pidió se impusiera al primero, por ser más de dos veces reincidente, la multa de 400 pesetas, y al segundo la de 125.

La defensa impetró la absolución por haber obrado sin discernimiento sus patrocinados.

A las familias de los reservistas

Por el regimiento de reserva de Santander se hace saber á las familias de los reservistas que cobran por la caja de dicho cuerpo que en los días 2, 3 y 4 del próximo octubre se procederá al pago de pensiones.

Los ausentes que cobran por medio de apoderado deberán justificar su existencia por fin del presente mes.

Nueva droguería

Nuestro querido amigo el inteligente industrial don Francisco S. Gonzalez, propietario de la acreditada fábrica de barnices y pinturas establecida en el paseo viejo de Miranda, inauguró anoche el nuevo y magnífico establecimiento de droguería que acaba de instalar en la planta baja del número 5 de la calle de los Tableros.

La nueva droguería, que está montada con exquisito lujo y sencillez, se halla surtida de cuantos artículos sean precisos para todo género de industrias, y en cuanto á precios y calidad nada hemos de decir tratándose del señor González, cuyo crédito industrial se encuentra sólidamente cimentado.

Felicitamos sinceramente al señor González, cuya infatigable laboriosidad le ha proporcionado el honor de proveer á los arsenales y buques del Estado y varias compañías navieras, honrando así á la industria montañesa.

El ordenanza de telégrafos señor Merino fue anoche, á las diez y cuarto, á llevar un despacho para el subdirector del cuerpo don Ramón Gutiérrez, domiciliado en la Cuesta del Hospital, número 2, pero el sereno de dicha calle se opuso á franquear la puerta de la casa y el ordenanza Merino tuvo que volverse sin entregar el telegrama.

El aludido sereno se obstinó en no abrir la puerta, fundándose en que no conocía al ordenanza, y de nada sirvió que éste llevara la gorra con las insignias del cuerpo de telégrafos.

Aparte de que tan excesivo rigor es por sí solo reprensible, lo es mucho más en este caso, porque algunas de las personas que lo presenciaron conocían al ordenanza, y así se lo manifestaron al sereno, afeando su proceder.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama-circular, expedido en Reinosa:

«Sale tren 61 con una hora y ocho minutos de retraso por esperar tren 11 en Venta Baños.»

Los periódicos de Bilbao dan cuenta de la llegada á aquella villa de nuestro paisano don José María Pereda.

Se halla detenido en Madrid un despacho depositado en Cabezón de la Sal, dirigido á María Ramos, R. al 185.

Ayer ha estado en Santander nuestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa don Sabino de Goicoechea, director propietario de *El Nervión*, de Bilbao.

Ha fallecido en Valladolid la señora doña Magdalena López Andreu, viuda del coronel don Prudencio Naya.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento la distinguida tiple doña Enriqueta Naya, hija de la finada, y su hijo político don Vicente Bueso.

El acaudalado propietario santanderino don Máximo de la Riva Herrera ha sido declarado hijo adoptivo de la Merindad de Montija (Burgos), donde es uno de los principales propietarios y donde vive gran parte del año.

Tal distinción se le ha otorgado al señor de la Riva Herrera por las simpatías que allí ha despertado, y principalmente, porque á sus instancias se celebró una reunión magna para fomentar una suscripción que permita tener fondos dipuestos á fin de acudir rápidamente al alivio de los desgraciados en caso de epidemias, catástrofes ó cualquiera otra calamidad que pudiera afligir á aquel vecindario.

La declaración de hijo adoptivo se hizo con toda solemnidad, reuniéndose con el Ayuntamiento en masa, los alcaldes de barrio y todas las personas principales de Montija.

Felicitamos al señor don Máximo de la Riva Herrera por la distinción de que ha sido objeto.

Con sentimiento tuvimos anoche noticia del fallecimiento de don Saturnino Valdor Ortega, á cuya familia enviamos el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Por los heridos de Cuba

En el tren correo de ayer salieron para sus respectivos domicilios los soldados Sotero Hitos, del regimiento de María Cristina, y Manuel Rodríguez Sánchez, del de Wad-Rás, que desembarcados en el *Alfonso XII*, estaban acogidos en el Sanatorio.

Ambos fueron socorridos por la Junta de Socorros organizada por *El Imparcial* con un traje completo, y además, el señor Ortega de la Parra, que en representación de aquella Junta fue á despedirlos á la estación, por cuenta de aquel periódico abonó la mejora de clase hasta Mataporquera y les entregó veinticinco pesetas en metálico para que desde dicho punto pudieran continuar su viaje en segunda hasta Galicia.

¡¡Por treinta pesetas!!
Retratos al óleo
Darán razón en esta imprenta.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Cartes, dotada con el haber anual de 375 pesetas por asistencia de 37 familias pobres.

Enguita
Pianos, armoniums, reparaciones. San Francisco, 11. 15—5

El Portfolio
Las personas que deseen adquirir esta obra completa y encuadernada deben avisar antes del 5 del próximo mes de octubre, pues hasta esta fecha se reciben órdenes en los mismos puntos en que está á la venta. 7—3

Café del Occidente
Gran concierto para hoy por el tenor Mueso:
«Baladix».—Bretón.
«Alborada».—Veiga.
«Serenata».—Schubert.
Malagueña.
Paso doble Cubano.
En los intermedios tocará el piano el señor Hortigüela.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.

Las Pastillas de Mentho y Cocaina del S. Crespo son un remedio eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta. La tos catarral y nerviosa se calma con una sola pastilla Se vende en la farmacia de Díez Solórzano á **1'50 pesetas.**

En el **INSTITUTO DE VACUNACION** Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

POR no poderla atender su dueño se arrienda en el inmediato pueblo de lugar de Monte una casa y panadería con todos sus accesorios. Informará en la misma casa, Viuda de Peña.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas
calle de Santa Clara, números 8 y 10
SANTANDER

PATATAS FINAS
DE LOS
POLDERS DE MALIAÑO
5 REALES ARROBA
Rualasal (lechería).—Santander

Señor don José Trevilla,
Alcalde santanderino;
hoy comienza el mes de Octubre;
ya se ha acabado el Estío;
los bañistas emigraron
á sus lares respectivos
y aquí nos quedamos solos
los que en Santander vivimos.
Recordará usted, tocayo,
que del año este al principio
se comenzó la reforma
importante de Piquío,
creyendo que había más
tiempo del que era preciso
para dar cima á la obra
con todos sus adminículos.
Ya vio usted, señor Alcalde,
el error que, padecimos;
porque llegó el mes de Julio
y aunque quedó concluido
el movimiento de tierras,
muros, rampas y caminos,
dejaron aquello en bruto
sin ornarlo ni pulirlo.
Hay que afirmar bien las rampas
para hacer cómodo el piso,
y ponerlas barandillas
que preserven de peligros.
Hay que cubrir las murallas
y las tapias de morrillos
con verdes enredaderas,
ó si no con veludillo,
y hay que hacer en la esplanada
grande, jardines bonitos
poniendo en el centro de ellos,
si no mi estatua, que pido,
la estatua de San Martín;
no el santo, el concejal ínclito.
Para que no falte tiempo
como en el pasado Estío,
debe usted, señor Alcalde,
ser diligente y activo
para mandar que en seguida
den los trabajos principio,
á fin de que el año próximo,
cuando vuelvan á sus nidos
las oscuras golondrinas
y los negros golondrinos,
al ver maravillas tantas
se queden de asombro bizcos!

A un empleado de la línea del ferrocarril de La Robla á Valmaseda le robaron un impermeable.

Y fue detenido, como autor del robo, un individuo á quien se le ocupó ..

—¿El impermeable?

—No, señor; una escopeta, por carecer de la correspondiente licencia para usarla.

Si, en efecto, resulta ese mismo el autor del robo del impermeable, ya sé lo que va á decir:

Que se lo quitó al empleado de la línea porque éste no le enseñó la correspondiente licencia para usarlo.

Y tendrá razón.

¿No le han quitado á él la escopeta por eso? ¡Pues .. pata!

Ha desaparecido de Bilbao
una joven de allí bien parecida
y dicen que la chica se ha *fugao*
con persona bastante conocida.
En cuestión de amorosas explosiones
no caben cortedades ni bochornos;
porque los juveniles corazones
¿qué son, sino *Altos Hornos?*
Así es que ¡desgraciados
los que tengan los hornos apagados!

Leo:
«Está concertado para dentro de muy poco tiempo el matrimonio de dos jóvenes hermanos...»
¡Unión nefanda! ¡Horrible delincuencia!
¿Y se va á consumar tamaño intento?
¡Conste para dar paz á mi conciencia
que se casan sin mi consentimiento!
«Las novias muy conocidas y apreciadas, etc.»
Ah, vamos, me tranquilizo.
Se trata de dos jóvenes hermanos, que se casan con sus novias respectivas.
Como la noticia empezaba hablando de un solo matrimonio..
Siendo dos matrimonios, ya es otra cosa.
Doy mi consentimiento y que Dios haga felices á los contrayentes. Amén.

Según dicen de Sevilla,
tres niños de corta edad
hace días se fugaron
del Hospicio provincial.
Eso de fugarse es cosa
tan indispensable ya,
que hasta los niños se fugan
por instinto natural.
Y pronto el que no se fugue
siquiera una vez no más
llegará á ser declarado
tonto de solemnidad.
Por eso yo, que no quiero
ser menos que los demás,
con la que me diga: «vente»
me fugo sin vacilar.
Y si la guardia civil
nos pesca y nos trae acá,
mejor. Eso da á las fugas
mucha más notoriedad.
Conque si hay alguna chica
joven, guapa y con caudal
que quiera fugarse... ¡hala!
que por mí no ha de quedar!

Leí en EL CANTÁBRICO de ayer:
«Mañana saldrán para Santoña y Torrelavega dos comisiones de esta Audiencia con objeto de girar las visitas semestrales de los establecimientos de dichos puntos.»
Esta noticia habrá alarmado seguramente á las zapaterías, sastrerías, almacenes, fondas, tiendas de comestibles, etcétera, de Santoña y de Torrelavega.

Aunque tengan tranquila la conciencia
de seguro han debido de pensar
que esos dignos señores de la Audiencia
les van á procesar!
¡Digo! ¡Y si llevan los señores magistrados esas chisteras que usan tan solemnes...!
¡Horror!

El partido fusionista,
según ayer tarde oí
á uno de ellos, gamacista,
carece de jefe aquí.
Pues lo encuentran al instante

MUSEO CÓMICO
(Especial para EL CANTABRICO)
POR ROJAS

¡ATIZA!

—«El número de los prófugos asciende á cincuenta mil.»

—¡Chico, quita prófugos!

con dotes extraordinarias,
como anuncien la vacante
con tres pesetas diarias!

¡Cualquiera diría que gobierna Cánovas en Marruecos!

Figúrense ustedes que el otro día se fugaron de la cárcel cien presos, los cuales fueron capturados por las tropas del emperador.

¿Y qué dirán ustedes que se hizo con los fugitivos como medio seguro para que no vuelvan á escapar?

¡Pues les cortaron las manos á todos!

¡Anda, morena!

Creo que lo procedente,
para no hacerlo al revés,
no era cortarles las manos,
sino los pies!
Por lo visto, allá en Marruecos
—coincidencia muy extraña—
hay también sus *vice-versas*
como en España!

CAFÉ OCCIDENTE
Comida para el 1.º de octubre de 1896
CUBIERTO 2 PESETAS
Sopas varias.
Merluza á la Orly.
Pimientos aliñados.
Pollo asado.
Pan, vino y postre.

RESTAURANT
El CANTABRICO
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. Garcia Mesa
TELÉFONO NÚM. 200
Cocina francesa y española.
Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día: Escalope de ternera á la Champañ

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 30—4'10 m.
(Recibido á las 7 m.)

Estado de la insurrección.—Propósitos de los rebeldes.—Prisión importante.

Telegrafían desde Hong-Kong á «El Imparcial» que las noticias de Manila son de que las tropas vigilan los sitios donde se hallan los rebeldes, sin empeñar combates decisivos.

Hay centinelas en todo el perímetro exterior de Manila.

El núcleo de la rebelión sigue en Cavite y 1.200 rebeldes están ocupando un fuerte.

Las tropas no intentarán entrar en el interior hasta que lleguen los refuerzos de la Península.

Los rebeldes tratan de obtener el apoyo de los japoneses.

Ha sido preso el principal jefe de la rebelión.

Madrid 30—7'30 n.

Consejo de ministros

Los ministros, reunidos en Consejo, cambiaron sus impresiones acerca del empréstito y de la rebelión de Filipinas.

Confírmase que Rostchild aplaza realizar la operación relacionada con el contrato de las minas de Almadén hasta después que se haga el empréstito grande.

Se acordó llamar á las filas á todo el contingente del actual reemplazo, por lo que no habrá excedentes.

Serán destinados 40.000 á Cuba, 3.000 á Filipinas, 2.000 á Puerto Rico y 45.300 á la Península.

Tratóse de adoptar medidas para impedir las deserciones, encargándose los señores Cosgayón y Azcárraga de dictar las

M.E.C.D. 2017

oportunas disposiciones. Se concederá el plazo de un mes para que se presenten los prófugos.

Leyóse un telegrama del Arzobispo de Manila agradeciendo el pésame de la Reina con motivo de la matanza de frailes.

El señor Tejada Valdosera manifestó que los nombramientos para el cuerpo de policía judicial recaerán en personas idóneas, no aceptándose recomendaciones.

Madrid 30—9'45 n.

Lotería

En el sorteo de hoy los premios mayores correspondieron á los números siguientes:

16.500, Madrid-Zaragoza; 7.311, Murcia--Valencia; 20.705, Madrid—Madrid; 7.957, Madrid-Madrid; 6.204, Sabadell-San Sebastián; 3.856, Madrid-Madrid; 24.142, Almería-Almería; 20.408, Sevilla-Madrid; 8.305, Madrid-Barcelona; 3.620, San Roque—Bilbao; 13.813, Málaga—Madrid; 23.762, Madrid-Madrid; 2.952, Pamplona-Sevilla.

Exámenes.—Deportados

Se ha concedido celebrar exámenes extraordinarios en octubre para los que les falten una ó dos asignaturas.

Han llegado á Madrid los deportados Varona, Reyes y Ferrer. Los dos últimos han marchado á Cádiz, de donde saldrán para Chafarinas.

Reunión.—A Puerto Rico.—Viajeros.—Conferencia

La Junta inspectora del impuesto de navegación se reunió hoy para ultimar algunos detalles.

Ha zarpado de Cádiz el vapor «Montevideo» con tropas para Puerto Rico, que fueron despedidas con gran entusiasmo.

Hoy llegaron á Madrid los señores Silvela y Romero Robledo.

El general Martínez Campos ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

Distribución del contingente

Los números más bajos del actual reemplazo irán á Cuba, los siguientes á Filipinas y los que sigan á éstos á Puerto Rico.

Si después de la incorporación resultaran los cuerpos con exceso, serán licenciados los sobrantes, previa la instrucción militar.

Anarquista preso.—El empréstito

En Espluga (Tarragona) ha sido detenido el anarquista Sedó, á quien se le han ocupado folletos y proclamas.

Los señores Baüer y Willian, director del Credit Lionnais, conferenciaron con el Presidente del Consejo y marcharán mañana á París para asuntos del empréstito.

Anticipo.—Más del empréstito

El Consejo del Banco de España ha acordado anticipar al Gobierno 50 millones de pesetas con un interés del 5 por 100 y con la garantía de una renta pública. Serán reintegrados cuando se realice el empréstito.

Nombróse también una comisión que trate con el Gobierno y otras entidades financieras la forma de contribuir al empréstito.

Los anteriores cincuenta millones se destinan á gastos en la isla de Cuba.

Madrid 30—10'35 n.

El empréstito en París

Dicen de París que en los círculos financieros de aquella capital peocupa mucho la cuestión del empréstito de España.

El asunto marcha con alguna lentitud á causa de la especial situación del mercado de Londres.

Dícese que la banca extranjera exige la garantía de los tabacos en condiciones especiales y la absoluta renuncia de futuros impuestos sobre los títulos.

Los acreedores del Ayuntamiento de Madrid se agitan bastante en contra del empréstito.

Causa contra Cabriñana

Hoy se ha celebrado á puerta cerrada la vista de la causa contra el marqués de Cabriñana. Declararon dos testigos.

El acusador privado solicitó se impusiera al acusado dos años y nueve meses de destierro y multa de 2.000 pesetas.

El marqués solicitó para sí la absolución.

¿Alianza ruso-británica?

Asegúrase en París que el Czar ha dejado entrever, durante su estancia en Balmoral, que si Inglaterra logra desvanecer los recelos que ha infundido respecto á la cuestión de Turquía, el Gobierno ruso estaría dispuesto á entenderse con el inglés para dar una severa lección á Turquía.

El oro.—Frío

En Londres se han recibido despachos de la Habana que dicen que el oro se cotiza con premio de 20 por 100, y que esto ha resuelto en parte la cuestión de los billetes.

En Madrid se deja sentir un frío intenso.

RICARDO.

SAN SEBASTIAN

San Sebastián 30—1'30 m.
(Recibido con retraso.)

Viajero.—Optimismo

Ha llegado á Zaldívar, de Zarauz, el Deán de la Catedral de Santander, con objeto de pasar una temporada.

El duque de Tetuán tiene impresiones optimistas respecto á la rebelión de Filipinas.

San Sebastián 30—5 t.

Firma de la Reina

Se han concedido: la gran cruz blanca del Mérito Naval al conde de Benomar y al vicepresidente de la Comisión provincial de Puerto Rico; el título de conde de Laviana á don Alejandro Villar Varela; la Cruz Roja pensionada al comandante don José Escudero; sin pensión á los tenientes don Felipe Martínez Montaner, don Manuel Molina Quiroga, don Carlos Aparisi y al médico de Sanidad militar don Jenaro González Grana.

San Sebastián 30—5'50 t.

Los laborantes tagalos

El duque de Tetuán acaba de recibir un despacho del ministro de España en Japón en que éste dice que la gestión de los filibusteros de Filipinas en aquellas costas resulta nula y que los escasísimos laborantes que hay allí están muy vigilados, impidiéndoles los trabajos.

M.

Ultima hora

Madrid 1.°—1'15 m.

Nota oficiosa.—Interview

Una nota oficiosa de Guerra dice que el telegrama expedido por el general Blanco el día 19, decía que los insurrectos armados eran cuatro ó cinco mil y se acordó el envío de refuerzos antes de conocerse el telegrama de «El Imparcial».

Un periódico ha celebrado en Londres una interview con un personaje inglés recién llegado de Cuba, quien ha dicho que el ejército de la isla es excesivo, pero mal dirigido y representa un gasto enorme sin resultado alguno, proponiéndose los insurrectos agotar la paciencia y los recursos de España.

Griegos y turcos.—Complot descubierto

Telegrafían de Viena que una partida de griegos penetró en Macedonia teniendo varios encuentros con los turcos.

En Monastir se ha descubierto un complot en que hay muchos comprometidos para destruir con dinamita los edificios públicos.

Oficial de Manila

El domingo se celebró en la Catedral la bendición de la bandera del batallón y el estandarte del escuadrón de voluntarios, asistiendo las autoridades, corporaciones y numeroso público al brillante, conmovedor y patriótico acto de jurar la enseña de la patria por quien todos estamos dispuestos á derramar nuestra sangre.

Madrid 1.°—1'50 m.

Petición de indulto.—Bloqueo

En la reunión de los directores de periódicos de Valencia se acordó solicitar del Gobierno el indulto de Blasco Ibáñez y demás sentenciados por el consejo de guerra.

Cánovas ha dicho que Blanco tiene en una especie de bloqueo á los rebeldes de Cavite, esperando la llegada de refuerzos para atacarlos.

RICARDO

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el **Bicarbonato de sosa químicamente puro** del Farmacéutico **Torres Muñoz**, de Madrid, San Marcos, 11; porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigid la firma de **Torres Muñoz** en el cierre de la caja.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las **Pastillas balsámicas Morelló.** Farmacia Hontañón y principales. **6** reales caja.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjanse á don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7.

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por **24 duros** armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

CAFES DE "LA UNIVERSAL"
TOSTADOS DIARIAMENTE

MOKA-CARACOLILLO-PUERTORICO

Para evitar falsificaciones, nuestros cafés, desde 100 gramos en adelante, irán envasados en bolsas timbradas con el nombre de esta casa.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19

En el Sardinero

El establecimiento «LAS BRISAS» tiene helados de todas clases á lo pitiminí golpeados. Chocolates, cafés y demás artículos propios del establecimiento.

Esmerado servicio á domicilio. Admite encargos á precios especiales.

SE ARRIENDA en Cajo, barrio de San Antonio, con huerta, lavadero, agua potable y otras comodidades. En la misma finca informarán.

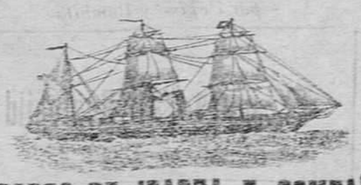

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA
DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los **lunes y martes** se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los **miércoles y jueves** se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los **viernes y sábados** se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

LA X
16 y 18, BLANCA, 16 y 18

En este bazar se reciben continuamente grandes surtidos de caprichos y novedades propias para regalos de todas clases y precios.

También se han recibido los transparentes de junco y persianas de madera para balcones, galerías y miradores.

Los sin rivales filtros de porcelana de amianto, sin carbón, ni esponja ni arena para agua. Unica casa que expende estos filtros para toda la provincia.

Gran surtido en hules de diferentes clases y dibujos para habitaciones, pasillos y mesas. Hule especial para camas de enfermos.

También se han recibido arañas de cristal para iglesia, salas y gabinetes.

Grandes existencias en porcelana de Limoges, loza, cristalería fina y ordinaria é infinidad de artículos difícil de enumerar, á precios sin competencia.

CERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL
ÚNICA EN EL MUNDO

MARCA: HOP ALE

De venta en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos.

LA ZARAGOZANA.—Viajeros y familias. Hospedajes desde 6 pesetas.—Preciados, 4, principal, Madrid. 3x0

BILBAO
GRAN HOTEL RESTAURANT

de Francisco Ocerinjáuregui

JARDINES, 3

Comidas á todas horas

Servicio inmejorable desde 3 pesetas en adelante

TISIS Y CATARROS
Jarabe balsámico de Molina

Con este jarabe se curan la tisis y los catarros del pulmón, bronquios y laringe, mejor que con ninguna de las preparaciones conocidas.

Su composición y modo de usarlo está indicado en el prospecto que acompaña al frasco.

Depósito general en Santander: Droguería de los señores Pérez Molino y Compañía; y en Madrid, Melchor García.

Venta en todas las farmacias

De venta

Por convenir á sus dueños se venden doscientos carros de tierra, en veintiséis piezas, en el pueblo de Igollo, valle de Camargo.

Para informes, en Igollo, don Francisco Calderón y don Calixto de la Torre. 6jd6

Buen negocio

Un comerciante ya establecido necesita un socio que aporte dos mil duros de capital para ampliación del comercio cuyo porvenir sería seguramente próspero.

Informarán en esta Administración.

PELUQUERÍA se traspasa. En esta imprenta informarán.

GRAN FABRICA
DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LICORES
J. DÍAZ Y COMPAÑÍA
CARIÑENA

Especialidades de la casa: **ANISETE DÍAZ, Vino espumoso, Ron del Negro, Cafeona, Ponche de Ron Jamaica espumoso.**

Este último es una agradable y aromática crema, desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas.

1.ª Al destapar la botella produce la misma efervescencia que el mejor champagne, y para tomarlo espumoso deben reunirse de tres á seis personas.

2.ª Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico, agradable y reconstituyente.

3.ª Mezclando una parte de **Ponche** con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azúcar.

Puntos de venta en Santander: en los ultramarinos de los señores García hermanos, S. Carre y Compañía, doña Eloísa López (viuda de Ceballos), Barredo hijo y Mardones, Daniel Cuevas, y en los cafés. 4ca13

Se venden

dos pisos primeros en la calle de San Sebastián, número 6, con huerta y árboles frutales.

Precio arreglado. Informarán en esta Administración. 10—7

POR no poderle atender su dueño se vende un establecimiento en sitio céntrico. Calderón, 13, taberna, darán razón.

SE DA RAZÓN de una buena nodriza con leche fresca. Alameda Primera, 10, 1.°

Se vende

dos casas y un solar, en la calle de Consolación, comprendiendo todo un lado de la calle, desde la de Santa María Egipciaca hasta la calle Alta.

Se informará, Blanca, 15, principal. 3a2

Oficial de barbero

Se necesita, á jornal, fijo. Barbería de Emilio, Plaza Vieja.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porqué no darán resultado.

LA ECONOMICA

NUEVO TALLER DE TINTORERIA

LAVADO DE ROPAS Y QUITAMANCHAS

Se tiñen á precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo en seco y al agua, sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños; mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.

Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, en especial lutos, á las 24 horas de hacerse.

La correspondencia y encargos se reciben en la Central de "La Económica" (nueva tintorería) Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público en las sucursales de la misma en ésta-Blanca, 6, y Atarazanas, 3; y en Santoña, don Facundo Manrique.

COLEGIO "LEON XIII"

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Este Colegio abrirá sus clases el día 1.° de octubre. Al efecto, cuenta con la eficaz cooperación de los señores:

D. FRANCISCO LAMERA Y VÁZQUEZ, Doctor en Sagrada Teología.
D. IGNACIO OLAVIDE Y CARRERA, Doctor graduado en Filosofía y Letras y Archivero-Bibliotecario.
D. RICARDO DE AMELA Y ORTIZ, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas.
D. RAMON NOVAL Y CAGIGAL, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. GABRIEL TAYLOR Y QUINTANA, Profesor de Dibujo.

La matrícula continuará abierta hasta las diez de la noche del día 30 de septiembre.
Para más detalles, pídanse prospectos al Director del Colegio

D. Ramón Noval y Cagigal
Daoiz y Velarde, 5, 1.°

GRAN TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS FRANCESA
DE GASTÓN RÉCHÉDE

San Francisco, 22.—Talleres: Peñaherbosa, 11

Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir **unos tintes nuevos,** que le permiten teñir los **trajes de caballero** en todos colores, quedando **completamente cubiertos los ojales y pespuntes,** trabajo nuevo desde esta fecha y único en ésta que lo hace.

También tiñe **por un nuevo procedimiento** los vestidos de señora, **lana y algodón,** en todos colores.

Unico que quita toda clase de manchas, y que **garantiza sus trabajos.**

Especialidad en limpieza al seco.

Lutos y limpiezas en 24 horas.

NO CONFUNDIRSE.—TINTORERÍA FRANCESA.—NO CONFUNDIRSE

CIENCIA Y VIRTUD
Colegio Comercial Hispano-Francés
DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

calle de la Libertad, 12, 2.°

BAJO LA DIRECCION

DE

Don Luis Próspero Doussoo

El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús tiene por fin especial formar corazones cristianos y ofrecer una seria instrucción á los jóvenes que elijan las carreras comerciales, industriales y agrícolas, ó pretendan empleos y destinos que pongan á su alcance varias administraciones y empresas particulares.

En atención á este fin, las varias asignaturas del programa vendrán á ser para otros, mera preparación para la enseñanza clásica, ó preparación para carreras especiales.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

La Ilustración Española y Americana
Y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

GRAN SASTRERÍA
DE LA
VIUDA DE MARCELO AGUIRRE
San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1

SANTANDER

En esta casa se prosigue con empeño el camino que se ha trazado, que consiste en dar géneros de primera á precios reducidos.

El corte y confección de la obra es esmeradísimo, pues así lo ha acreditado el inteligente maestro que tiene.

Los únicos impermeables ingleses que dan buen resultado se confeccionan á la medida en esta casa. 25a2

Eduardo Estrañi Campo
MÉDICO

Ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel número 8, principal.

Boletín del día

RELIGIOSO

Santo de hoy: El Santo Angel Custodio de España, San Remigio y Santa Julia.

MARÍTIMO

Mare

Pleamares: 10'5 mañana y 10'59 noche.
Bajamares: 3'50 mañana y 4'42 tarde.

M.E.C.D. 2017

Comunicados

Santander 30 de septiembre de 1896.

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Mi querido amigo: En EL CANTÁBRICO de hoy he leído, con no pequeña sorpresa, una noticia que empieza diciendo: «Nuestro particular amigo don Dionisio Agenjo, como nuestros lectores podrán ver en la tercera plana, ha montado una Academia mercantil que promete grandes ventajas á los que se dediquen á la carrera del comercio, pues aparte de las condiciones intelectuales que adornan á dicho señor, la academia de su dirección *es la única aquí establecida para profesores mercantiles...*» etc.

Es para mí indiscutible que el autor de tal noticia se ha informado mal, pues conceptué siempre y sigo juzgando al señor Agenjo con el suficiente criterio y buena memoria para saber y no olvidar nunca:

1.° Que en esta ESCUELA LIBRE DE COMERCIO de mi dirección, que es la más antigua de todas las de su clase existentes en Santander, cursó el señor Agenjo todas las asignaturas del perdiado mercantil (á excepción del inglés y alemán) por cierto con mucho aprovechamiento, que nos honra á los dos, á él como discípulo y á mí como profesor suyo.

2.° Que en esta referida ESCUELA LIBRE DE COMERCIO, que fundé y dirijo desde el año de 1880, se prepara para los exámenes de *ingreso*, *periciado* Y PROFESORADO MERCANTIL, así como para otras especialidades y para todo lo concerniente á los estudios del Bachillerato.

Que mi exdiscípulo señor Agenjo no ignora esto, repito, no me cabe la menor duda, como lo sabe todo Santander, que desde hace dieciséis años viene leyéndolo en los anuncios que suelo publicar en los periódicos, donde se detalla cuanto dejo apuntado y algo más, así como reitero mi idea de que no es el señor Agenjo el autor de la noticia que me hace molestar á usted con estas líneas, que le ruego se digne hacer insertar en su acreditado diario, siquiera sea como indemnización á la molestia, aunque resultase hecha inconscientemente, que me proporcionó aquel suelto, pues por última vez vuelvo á estampar que continúo considerando al don Dionisio Agenjo como á un querido amigo, como á un buen exdiscípulo mío y, por fin, como á un individuo que debe suponer, puesto que desde hace ya tres meses es profesor mercantil, que no puedo ni debo tolerar, siéndolo yo hace muchísimos años, se lancen al público ciertas afirmaciones que, si bien es cierto no perjudican, por lo menos molestan á quienes, dentro de la misma profesión, tenemos, como el que suscribe, y valga la redundancia, algo que puede halagar la humana vanidad conquistado EXPLICANDO VARIOS AÑOS EN CÁTEDRAS OFICIALES, tomando parte directa en Congresos mercantiles, en oposiciones verificadas en la Universidad central para provisión de cátedras, etc., etc., y como al buen entendedor con palabras le basta, y el público es buen entendedor, hago aquí punto.

Saluda á usted y sabe puede disponer incondicionalmente de la sincera amistad de su afmo. seguro servidor q. b. s. m. y le anticipa gracias por la inserción de estas líneas, *Belisario Santocildes*.

SE VENDE

un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo.

Informarán en esta Administración.

Frivolidades

CHARADA (1)

Una *una dos* es *prima dos tercera*
y otra *tercia segunda* es *dos primera*.
Dos bolsistas.

CHARADA EN ACCIÓN

(1) Los *Dos alcaloides* comprenderán por qué no publico la suya. Esta me parece mejor, sin agraviar á nadie. Y no lo tomen, por Dios, esto como consecuencia de lo del *Anis estrellado*. Aquí se les sigue apreciando de verdad.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

por Pepino y Bombita

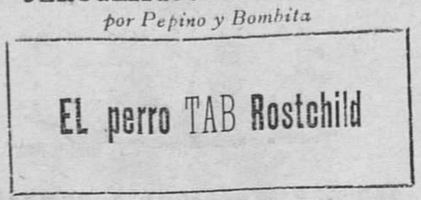

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A la charada

Precisamente á un *Adán*
que por mi querer se afana
no quiero por *ganapán*;
vamos, porque no lo gana.
Paca la chalequera.

Al jeroglífico

«QUIEN NO COME, NO ENGORDA.»

Han acertado las dos frivolidades: **DOS ALCALOIDES**, que dicen:

¿Porque no *gana pan* Luis
siendo Luis un *ganapán*?
Pues *quien no come no engorda*
según nos dice el refrán.
Beberrón, aunque voz es anticuada,
se ajusta de igual modo á la charada
¡Ole el ingenio!

El *Jeroglífico*: Tres monstruos de perspicacia *(tan perspicaces que dicen que la charada es «Letrado)*, un amigo de la Claudia, La chata, Un desgraciado, Tres pájaros de cuenta *(ya irá)*, Camelo, Una chica costurera, Un hijo de militar, Don Tich, La tertulia de la lechería, La estúpida, Pingajo y Tiritaña *(se publicarán)*, La Cátedra, *(la charada era suya)*, Dos que trabajan, etc *(¡Por vida del chápiro verde!)*

COTIZACIÓN DE VALORES

DEL ESTADO Y LA CALLE

Facilitada por el corredor colegiado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba

Daoiz y Velarde, 17, 2.° derecha

Operaciones efectuadas ayer 30 de septiembre

Aguas	108-50
Amortizable	77-50 pequeños
Interior	68-50 serie A.
Papel Londres 8 d/v	30-35
Premio del oro alfonsino	19-00
Premio del oro en onzas	20-00

Ofertas:

Nos referimos á nuestra nota de ayer.

BOLSAS

Madrid	Día 29	Día 30
4 por 100 Interior	64 80	64 70
4 por 100 Exterior	77 10	76 55
4 por 100 Amortizable	00 00	76 75
Billetes Hipotecarios Cuba 1886	86 87	87 20
» » » 1890	72 50	72 50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	000 00	000 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	385 00	386 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	210 00	210 50
Cambio sobre París 8 d/v	20 70	21 00
Cambio sobre Londres	30 37	00 00
Interior fin mes	64 65	64 75

Barcelona		
4 por 100 Interior	00 00	00 00
4 por 100 Amortizable	00 00	00 00
4 por 100 Exterior	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios Cuba 1890	00 00	00 00
Nortes	00 00	00 00

París		
4 por 100 Exterior español	63 47	63 56

BOLSÍN		
4 por 100 Interior	00 00	00 00

RESTITUTO.

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema BENZ propio para una pequeña industria.

De más pormenores informarán en esta Administración.

Por la Montaña

POR

A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M.ª de Pereda

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtasun, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santoña: se vende en la librería de R. Meléndez.

Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

EL PORTFOLIO

LA VUELTA AL MUNDO

CON TODA COMODIDAD

¿Para qué exponerse á las molestias del mareo de la alimentación defectuosa de las camas duras y del mal servicio

cuando se puede viajar cómodamente, hojeando el **Portfolio de fotografías** por **75 céntimos** cuaderno?

EL CANTÁBRICO ha adquirido una colección de fotografías de

LAS MARAVILLAS DEL UNIVERSO

La colección se compone de 16 cuadernos y cada cuaderno contiene 16 vistas.

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER: Papelería de P. Urtasun, Plaza Vieja, y en la Administración de este periódico

EN TORRELAVEGA: Comercio de LOS CHICOS, de los señores Rodrigo y Piñero.

EN SANTOÑA: (edición española) imprenta de don Ricardo Meléndez.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción

Trimestre, en la capital	3'75 pesetas
» fuera de la capital	4'25 »
tramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas Islas. un año	30 »
Extranjero: un año	40 »
Filipinas y Fernando Póo, un año,	6 pesos oro

Anuncios

En 1.ª plana,	la línea	50 céntimos
» 3.ª id.	la id.	10 »
» 4.ª id.	la id.	5 »

Comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción

A dos columnas	En 1.ª plana	16 pesetas
	» 3.ª id	12 »
	» 4.ª id	8 »
A una columna	En 1.ª plana	12 pesetas
	» 3.ª id	8 »
	» 4.ª id	4 »

Puntos de suscripción

En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM *PAGO ADELANTADO.* —NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO 10 IDEM

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTES, 2

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, **suero Roux** y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Licor de brea concentrado y depurado

De uso frecuentísimo en las afecciones de la garganta y de los bronquios, catarro pulmonar y de la vejiga.—Frascos, **1** y **1'50** pesetas.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

DEPÓSITO: **Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y seis años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos (Gratuitamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias España y América, de venta por menor anticipando su valor.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

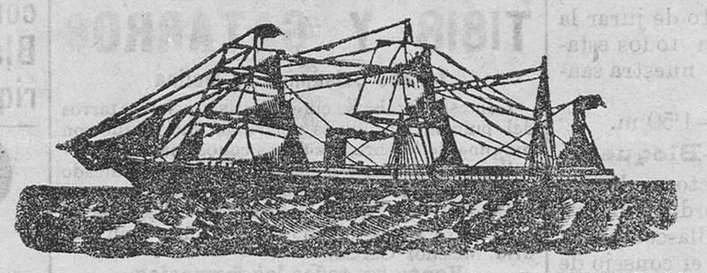

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 27 de cada mes

El 22 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

VERSAILLES

capitán Mr Cambernon

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de Erance, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

Saldrá de Santander el 27 de septiembre el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, **Sres. E. de Vial y Hermano,** Muelle, 32, teléfono núm. 58.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, *Los vomitos*, *Acedias*, *Diarreas*, *Ulcera del estómago*, *Dispepsias* y *Catarros intestinales*. Ayuda á las digestiones. abre el apetito y tonifica.

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en las principales de España.—Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2, Santander, y principales boticas.

EL PORTFOLIO

Se ha recibido el cuaderno 20 y último de esta preciosa colección de fotografías

El Relámpago

INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes.

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.

El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto que, bajo el nombre de **El Relámpago**, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo á propósito se consigue inmediatamente un magnífico e inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que con un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.—**Botes, á 2'50 y 5 pesetas**

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Guantería de Crespo, S. Francisco, 25

El gran purificador de la sangre

Enolaturo: *Regenerador y depurativo de la sangre del DR. PADRÓ*

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas las clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.—*De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.*

Farmacia de El Globo, plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Santander: Droguería general de los señores Pérez Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5.

A Santoña

por el ferrocarril de Santander á Bilbao en los vapores ZARCETAS, que están en combinación con todos los trenes á su paso por la estación de **Treto.**

Servicio constante dentro de la ría de Santoña.

Precios de pasaje de Treto á Santoña, incluso 30 kilos de equipaje por viajero:

En 1.ª	0'75 pesetas.
En 2.ª	0'50 »

SE VENDE

papel viejo

DAOIZ Y VELARDE, 19

CARPINTERÍA DE MANUEL BLANCO

Y SUCURSAL DE LA BIEN MONTADA

FUNERARIA DE TOMÁS HORGA

Esta Sucursal tiene ataúdes desde el más modesto y barato hasta el de más lujo, encargándose de recibir todos los encargos referentes á dicha funeraria y practicar todas las diligencias necesarias con puntualidad y buen servicio.

DAOIZ Y VELARDE, 19

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litogragado en colores completísimo, al precio módico de **0'50** céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

En Castro Urdiales: don José Fernández.

En Laredo: don Andrés San Emeterio.

M.E.C.D. 2017